

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.463

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Caribdis y Scila.**—Los antiguos no eran exigentes en geología. Así, cuando las conmoviones volcánicas hacían surgir un peñasco en medio de las aguas ó creaban un remolino donde antes no habían visto más que apacibles corrientes, los adivinos, los augures y los arúspices no se paraban en dar la explicación geodésica de aquel fenómeno de la naturaleza, ó inventaban la fábula más ingeniosa. Confesemos que, bajo este concepto, si sus explicaciones carecían de exactitud, no pecaban en cambio de falta de fantasía.

Una mañana un gran peñón se destacó del seno de las aguas en la costa de Italia, y los pescadores de la orilla opuesta, en Sicilia, vieron con estupor que se había turbado la inocencia de las aguas en el estrecho de Messina. En la suave playa donde la víspera los pescadores habían amarrado sus barcas, se elevaba una terrible peña contra la cual venían á estrellarse con gran estrépito las furiosas olas. Frente del sitio en donde los sicilianos pasaban su *far niente* con toda tranquilidad, un abismo amenazaba tragarse á las audaces embarcaciones que se acercaran. El pavor se dejó sentir en las dos riberas del estrecho, la ignorancia se asustó, y el anciano habló, diciendo:

El nuevo y siniestro peñón no es otra cosa que la ninfa Scila petrificada, porque su imprudente amor por Glauco ha excitado la venganza de la mágica Circe. No extrañemos que los celos, terrible pasión que llena de hiel el alma de una simple mortal, haga prodigios cuando se posesiona del corazón de la hija del sol, esa hada encantadora que conoce todos los secretos de la metamorfosis. Tal es el origen legendario del peñón de Scila.

Merced á la imaginación, vamos á saber también el del peñón de Caribdis.

Una pobre mujer vivía en las costas de Sicilia recogiendo las ramas de tamarindo que cruzaban á lo largo de una de las orillas, cuando una vez la vió el centurión campestre llevándose un haz de leña seca, mientras desaparecía una res del rico rebaño del poderoso Hércules.

¿Quién había podido llevarse la res sino la misma mujer que recogió algunas ramas de tamarindo?

Así al menos lo entendieron los antiguos, que arrojaron al mar á la desdichada, y al día siguiente los augures del pueblo anunciaban que Caribdis la ladrona, había sido herida por Júpiter y transformada por el padre de los dioses en un abismo espantoso.

La ignorancia se dió por satisfecha, pero la ingeniosa explicación no impidió que un buen número de navegantes con sus barcas fueran presa del abismo ó se estrellaran contra el peñón de Scila.

El estrecho de Messina llegó á ser des-

de entónces tan difícil, que los más afortunados navegantes no podían sustraerse á la fuerza de la corriente, que los arrastraba á chocar contra el peñón para sepultarse en el abismo de Caribdis. De aquí se originó el conocido proverbio: *Caer entre Scila y Carabdis*.

Pero como tantos otros, este axioma de la sabiduría de los pueblos se desvaneció, merced á una nueva conmovición volcánica del Etna y al progreso de la ciencia náutica. En la actualidad la entrada del golfo de Messina, cuando se llega de Nápoles, es una de las más grandiosas vistas del Mediterráneo.

La boca submarina del volcán siciliano que rechazaba fatalmente á los buques sobre las bocas de Scila ó que los devoraban en su torbellino, ha desaparecido. El siniestro y temido promontorio es el único que continúa intacto, pero á pesar de su horrible aspecto los buques de vapor no temen el aproximarse para ver de cerca el fortín y las exiguas casas que se han construido en su cima, y á las que no se puede llegar sino subiendo una escalera abierta en el peñón. Al pié del peñón hay una aldea de 2.000 pescadores, cuyas redes aprisionan con frecuencia los peces más apetitosos que tanto abundan á lo largo de aquellas escarpadas riberas.

Los ociosos del país pasan deliciosamente su *far niente* debajo de los olivos, las higueras y los naranjos hasta que los frutos de estos árboles, maduros por el ardiente sol de Italia, les caen, por decirlo así, en la mano.

Finalmente, las aguas, abundantes en pescas del estrecho, y la fertilidad de la costa, hacen la riqueza de la región de Scila, nombre que, como nos lo demuestran los modernos navegantes, no despierta el terror que, gracias á la fábula, existió en los pasados tiempos.

C. de P.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Edicto.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el mismo y Escribanía del infrascrito actuario, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de doña Maria de la Concepción Heredia y Valle, contra don Juan Ruiz Romero, en los cuales se ha acordado sacar á pública subasta las siguientes fincas del deudor.

1.ª Una casa número veinte y dos y veinte y cuatro de la calle de Rosales de la villa de Fernannuñez, que linda por la derecha entrando con la número veinte,

de la propiedad de don José Calatraba y Baena; por la izquierda con la número veinte y seis de don Miguel Castillo Espejo, y por la espalda con la número treinta y ocho, en la misma calle, propia de don Francisco Lopez Gomez, hallándose construida sobre una superficie de doscientos nueve metros y setenta y cuatro centímetros cuadrados, valorada en "ocho mil trescientas sesenta pesetas."

2.ª Otra casa número setenta y ocho y ochenta de la calle Mata de dicha villa de Fernannuñez, que linda por su derecha entrando con la número setenta y seis, propia de doña Leonor Filomena Osuna; por la izquierda y espalda con la número setenta y tres de doña Dolores Padilla y Nieto, ocupando una superficie de doscientos cincuenta y seis metros y seis centímetros cuadrados, y valorada en "cinco mil ciento veinte pesetas."

3.ª Una suerte de olivar llamada la del camino de la Rambla, compuesta de tres aranzadas, tres cuartas, una octava, una diez y seis avas y quince estadales, que linda por Este con olivar de don Pedro Saavedra Garcia; por el Sur con otro de don José Osuna Robledo; por el Oeste con el camino que de la Rambla se dirige á Fernannuñez, y por el Norte con otro de doña Emilia Villafranca Secada, valorada en "mil quinientas pesetas."

4.ª Otra suerte de olivar en el término de Fernannuñez, y pago nombrado camino de Enmedio, compuesta de cuatro aranzadas y media con una cuarta y una octava, que linda por el Este con parte que se le adjudicó á don Pedro Martín Ruiz; al Sur con olivar de don Alfonso Huertas Linte; por el Oeste con otro de los herederos de don Francisco Moysno, y por el Norte con otro de don Antonio Laguna y Gomez, valorada en "novecientas sesenta y ocho pesetas."

Y 5.ª Otra suerte de olivar en el mismo pago y término que la anterior, con la cual formaba parte del olivar llamado Matilla, compuesta de una aranzada y media, que linda por el Este con la Senda que llaman Putería; por el Sur con olivar de don Miguel Baena, y por el Norte con otros de los herederos de doña Maria Torre Moreno, valorada en "trescientas setenta y cinco pesetas."

Cuyo remate tendrá efecto el día siete de Noviembre próximo á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Cabezas número trece de esta población, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que los postores depositarán previamente en la mesa del Juzgado ó Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes á que intenten hacer postura.

Segunda. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de las fincas, que es el que sirve de tipo para la subasta.

Tercera. Que los títulos de propiedad de las espresadas fincas se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario desde el día de la fijación de este edicto, y no tendrán los licitadores derecho á exigir otra titulación.

Y cuarta. Que los rematantes de cualquiera de las fincas que van á enagenarse no tendrán derecho á pedir que rebajen del precio ni se cancelen los gravámenes que resultan del certificado del Registro de la Propiedad, exceptuando el capital del censo que pesa sobre la finca que se describe en quinto lugar y el cual se rebajará del precio que se obtenga de la venta de la misma.

Dado en Córdoba á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—Federico Montoya.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los ministros de la corona se han reunido en consejo esta mañana, bajo la presidencia de S. M.

El señor Sagasta ha hecho, según costumbre, el resumen de los sucesos políticos así del extranjero como del interior acaecidos desde la salida de S. M. de La Granja hasta el día, fijándose con predilección en la situación de Marruecos y en los deberes que ésta impone á la política de España.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. dos decretos: uno para llevar á cabo importantes reparaciones reclamadas por la necesidad en el colegio de beneficencia de la Unión de Aranjuez, y otro reformando la plantilla de una de las dependencias del indicado centro.

Ha quedado firmado el decreto nombrando gobernador general de la isla de Cuba al general don Sabas Marin y el relativo al desarrollo de la ley de creación de la escuadra.

—Es grave por mas de un concepto el siguiente telegrama que ha publicado un periódico:

"Tanger 11 (9,25 noche).—El último parte que recibe la legación francesa acusa que la enfermedad del sultan reviste marcado carácter de gravedad.

En el público produce sensación el movimiento que se observa en las legaciones de Inglaterra y de Italia, y muchas gentes espresan el temor de que el representante francés Mr. Féraud, oculte la noticia de un desenlace funesto hasta ponerse de acuerdo con su gobierno, con arreglo á las circunstancias del momento."

—Hoy es el último día en que el periódico *El Pueblo* se publica, encargándose desde mañana de servir sus suscripciones *El País*, á cuya redacción pasan á colabo-

rar los señores Malagarriga, Miralles, Francés y Ballesteros.

—El ilustre poeta Zorrilla se encuentra enfermo en San Sebastián, en casa de los condes de Guaqui, siendo ésta la causa de que no haya venido al Congreso literario.

—Siguen las noticias oficiales recibidas hasta noche anunciando la mejoría del Sultán de Marruecos.

—Con objeto de solicitar el indulto del registrador de la Propiedad de Archidona, D. Ricardo Peris, han nombrado los registradores de toda España, impulsados por un sentimiento espontáneo y unánime, comisionados por regiones, los cuales habrán de reunirse en Madrid para presentar á la reina la oportuna solicitud de indulto en favor del desgraciado compañero.

Los comisionados que se encuentran ya en ésta, y han comenzado, en unión con los demás registradores destinados, ó que se hallan en Madrid, á realizar algunas gestiones enlazadas con su misión principal, son los Sres. Medrano, por Castilla la Vieja; Hice, por Andalucía y Canarias; Solanich, por Valencia y Baleares; Barona, por Extremadura; Obejero, por Aragón; Suarez Inclán, por Cataluña, y Rosales por el distrito de la Audiencia de Albacete.

Los comisionados de otras regiones que no han venido todavía, lo verificarán en breve, y si no se encuentran ya en Madrid, ha sido por que los compañeros congregados en la corte les manifestaron que aún no era urgente su venida.

—El consejo de ministros concluyó ayer cerca de las nueve noche.

Principal y preferentemente se ocuparon los consejeros de las cuestiones de Ultramar, nombrándose en su consecuencia: capitán general de la isla de Cuba á D. Sabas Marin; segundo cabo, al señor Sanchez Mira, y secretario general del gobierno al Sr. Carbonell.

Los asuntos autonomistas de Puerto Rico fueron tratados con mucho detenimiento, acordándose incoar un expediente en averiguación de los sucesos que ha denunciado la prensa, y requerir de nuevo al general Sr. Palacios para que envíe al ministerio de Ultramar los datos que sobre aquellos sucesos se le han pedido.

Continuó el exámen de los presupuestos de Filipinas, y se aprobaron definitivamente. En ellos figuran importantes economías y modificaciones de la administración pública de gran interés.

Se aumentan las partidas destinadas á instrucción y obras públicas.

Se suprimen los derechos de exportación.

Se crean escuelas de artes y oficios y agronómicas.

También se fundan: un asilo para huérfanos, museo biblioteca en Manila, dos granjas modelos, ocho estaciones agronó-

— 204 —

dos, cuanto mas brillantes y mas numerosos eran los actos de heroísmo; porque los muertos eran todos hijos suyos.

La lucha tuvo lugar en las llanuras de Lude, cuya ciudad codiciaban los vendedores; pero los republicanos, instruidos por la experiencia, no habían esperado el ataque en sus trincheramientos; merced á una maniobra que les salvó, les tomaron la delantera y presentaron la batalla á una legua de allí, en una vasta llanda, separada aquella de la Torre de la Horca por el bosque de abetos que tenía asimismo muchas leguas de extensión.

Los paisanos desembocaron de este bosque á las órdenes del marqués de Versant. Si hubiesen podido sorprender al enemigo cerca de la ciudad, en la campaña accidental que la rodeaba, su triunfo no hubiera sido dudoso; pero obligados á batirse á campo raso, contra los soldados disciplinados, temían sus ventajas esenciales, su espontaneidad, su rapidéz y su táctica de las falsas dispersiones.

— 205 —

No diremos que formaban una tropa, porque esta palabra envuelve la idea de regularidad propia de un ejército organizado militarmente, sino una banda de un aspecto á la verdad formidable. La desigualdad y combinación de sus armas, constituían por sí solas un objeto de espanto. Así como todos, á la llamada de sus gefes, se declaraban soldados, del mismo modo de todo echaban mano para atacar y defenderse.

Aquellos imbéciles azadoneros, insensibles á la metralla, á la mosquetería, se tiraban al suelo á la primera descarga del enemigo; despues se levantaban impetuosamente, se santiguaban y lanzando su grito de guerra, le embestían, derribaban á los artilleros sobre sus piezas, segaban á los soldados y á los caballos como á la yerba de sus prados, y se hacían matar antes que ceder el terreno y los objetos conquistados.

Así aconteció en esta jornada. Los republicanos descargaron nubes de metralla que alcanzaron hasta los árboles

— 208 —

Cogió la antorcha y se inclinó hácia el herido para asegurarse del estado de los aparatos.

—No os atormentéis, todo va bien y ya he respondido de vos.

—¿Respondido de mí?... ¿A quién?...

—A la persona, al ángel que os ha salvado...

—¿La señorita de Versant?... preguntó el herido que ya iba recobrando la memoria.

—Ella misma.

—¿Y estaba en ese combate! ¡Ella, casi una niña!

—¿Y qué! repuso sonriendo su interlocutor; yo también estaba y soy sacerdote.

—¿Sacerdote!

—¿Os asusta esta palabra?

—¡Oh! no: despues que la señorita Luisa me habló de sus creencias...

—Ya veis que somos buenos para algo, aunque no sea mas que para cuidar enfermos.

Aquí fué interrumpido por un paisano que llegaba jadeante.

— 201 —

—Soy el padre de la persona á quien ha dirigida esta carta.

—¿El señor de Versant?

—El mismo.

—Siento que la casualidad haya hecho caer en vuestras manos ese papel, puesto que no debía entregárselo, sino en caso de un acontecimiento, que por fortuna no se ha realizado.

—¿Qué decís!

—¿Vive el capitán?... preguntó Luisa lanzándose á él.

El teniente hizo una señal afirmativa.

—Ese escrito me fué entregado al verificarse un duelo en que temía sucumbir, pero que no tuvo efecto. En la turbación en que nos hallábamos uno y otro, no pensé él en pedirlo ni yo en devolvérselo; al día siguiente se me destinó á una expedición, y como despues no nos hemos visto ni pude prever el accidente de esta noche, he continuado siendo el depositario de su mensaje.

—¡Vive! ¡Dios sea loado! repeta Luisa por lo bajo, sonriendo al través

micas y varias escuelas de capataces de cultivos.

Como ya indicamos ayer en el presupuesto resulta una economía general de 1.316.000 pesetas fuertes.

De varios expedientes de indulto presentados por el ministro de Gracia y Justicia, se concedieron dos, uno de Segovia y otro de Palencia.

El ministro de la Guerra propuso los nombramientos que hoy aparecen en la Gaceta.

Y el de Estado dió cuenta de las últimas noticias de Marruecos.

—En la reunión celebrada por los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento, para ocuparse de la cuestión de los alcoholes, acordaron, después de cambiar sus impresiones sobre tan importante asunto, pedir al Consejo de Sanidad y otros centros técnicos y facultativos los datos e informes necesarios para formar juicio exacto de aquel, á fin de dictar una disposición que resulte práctica sobre el reconocimiento de los alcoholes, impidiendo la entrada y circulación de los que sean nocivos.

Tan pronto como se reciban dichos informes en Hacienda se reunirán de nuevo los ministros.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En previsión de que pueda ocurrir más adelante algo en Marruecos, é interesadas las potencias en que continúe el statu quo, se trata de que se reúna una conferencia de las naciones que allí tienen intereses que defender; deseando algunos gobiernos que aquella se celebre en Madrid, esperándose que en ella se convenga en una especie de alianza para sostener los derechos del príncipe heredero, acordando una intervención en su caso, que evite se destrocen las kábilas entre sí y lleguen á traspasar todos los límites y cometan depredaciones contra los extranjeros allí residentes.

Unidos hoy estrechamente los liberales dinásticos, sin que merezca ser tomado en serio cuanto se dice respecto á conatos de disidencia por parte de los martistas, el gabinete se halla animado de decidido propósito de llevar á cabo las reformas ofrecidas, y esto parece se demostrará desde el mismo momento en que se reúnan las cámaras, no siendo de esperar modificación alguna en las esferas ministeriales cuando menos en lo que resta de año, por más que el señor Sagasta desee premiar con la posesión de una cartera los buenos servicios y el apoyo que le prestan hombres como Montero Ríos del lado izquierdo, y el marqués de la Vega por la derecha.

Ayer se ocuparon los consejeros de asuntos administrativos y especialmente de lo que concierne á las provincias ultramarinas, mostrándose satisfechos del resultado que ofrecen en Cuba las disposiciones del general Marín. El Consejo de hoy en Palacio nada de notable ha ofrecido, habiéndose firmado por la reina el nombramiento de expresado general para el gobierno general de la isla.

Dícese hoy que el general Salamanca ha templado mucho, y que nada de extra-

ño tendría que á su regreso á esta, después de conferenciar detenidamente con el marqués de la Vega, accediera á ocupar un alto puesto dentro de la situación imperante.

Los conservadores también aparecen menos dispuestos á romper de plano con el gabinete Sagasta, si bien combatirán las reformas procurando se admitan algunas enmiendas á los proyectos, especialmente en el del Jurado y en el establecimiento del sufragio.

En cambio los reformistas, guiados por el de Antequera, reñirán ruda campaña desde el comienzo de la reunión de las corts, haciendo hincapié en lo referente á la moralidad que debe presidir hasta los más insignificantes asuntos administrativos. También levantarán bandera en pró de la producción nacional; pero como el jefe del gobierno, sus compañeros de gabinete y las mayorías me muy probable se le adelanten en este camino, poco fruto sacará de este particular, en el que tal vez tenga que mostrar perfecta conformidad con la situación.

De seguir tal cual marchan los partidos demócratas avanzados, no sé dónde irán á parar, pues se vituperan unos á otros de manera tal, que no creemos podrían llegar á tanto sus mayores enemigos políticos.

Camacho ha reiterado su dimisión, y en su vista el consejo de Administración de la Compañía tabacalera ha nombrado en su reemplazo al señor don Servando Ruiz Gómez, como Director de la Sociedad.

Los posibilistas ofrecieron ayer espléndido banquete á Mr. Julio Simón, en el que pronunciaron discursos-brindis los señores Morayta, Paz Novoa, Abarzuza, Castelar y Julio Simón, que se mostró amigo entusiasta de España.

A última hora corre la noticia de que el estado de salud del emperador de Marruecos es gravísimo, temiéndose haya tenido ya un fin funeste, y que se oculte por algunos días para adoptar medidas de precaución.

El Corresponsal.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia se verificará el martes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por lesiones, contra Juan Bellido Pintor. Le defenderá el letrado señor don Ricardo Illescas, y le representará el procurador señor don Antonio Caballero.

—**Buen resultado.**—Como ayer dijimos, la junta local de Sanidad pasó el día anterior á practicar una visita de inspección al nuevo mercado *Sánchez Peña*. Los dignos individuos que componían la comisión encargada de la práctica de aquellas diligencias, han emitido favorable informe, apoyados en que el local que será destinado brevemente á mercado público, no solo reúne las condiciones de amplitud que requiere para el objeto á que se le destina, sino que además posee las de aseo, comodidad, ventilación é higiene, circunstancias todas muy recomendables al fin que su propietario señor Sánchez Muñoz se propone, y que muy pronto verá realizado.

—**El vigía.**—Son en la *ronda* los chicos—de educación mala un colmo.—Lo

que allí faltan son *rondas*,—que puedan ponerles coto.

—**Debut.**—El de la compañía cómica-lírica que ha de actuar en la presente temporada en el Teatro Principal, tendrá lugar esta noche con el estreno de la comedia de Sierra, *Nicolás*, la zarzuela *Música clásica*, el pasillo cómico de Sanchez Pastor *Vivir para ver*, y la zarzuela *Niña Pancha*, estas dos últimas tambien nuevas en Córdoba, y que han sido muy bien recibidas en Madrid y en otras capitales.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 de Octubre.—Central 95 pesetas 05 céntimos.—Puente, 369'51.—Pretorio, 482'17.—San Sebastian, 270'18.—Victoria, 420'71.—Matadero, 650'32.—De las 2287 posetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 901'15.—A la provincia y Municipio, 901'17.—Adicionadas, 485'62.

—**Sesión.**—La celebrará ordinaria mañana á las ocho de la noche, en su local de la plazuela del Potro, la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de varios asuntos pendientes.

—**Los campos.**—Adviértese bastante animación en ellos por la preparación de las tierras para las operaciones de siembra y demás propias de la estación, mostrándose satisfechos los labradores por las aguas que han caído en los pasados días; y si estas descendieran aún en mayor cantidad, mayor sería también su alegría, pues las lluvias oportunas favorecen los sembrados y la arboleda.

—**Melancolías.**—En estas tardes de otoño—y cuando el sol agoniza,—y con resplandores fúnebres—nuestros campos ilumina,—yo siento dentro del alma—con angustias infinitas,—un algo que me consuela,—algo que me dá la vida,—un recuerdo, una esperanza,—un amor que es mi alegría.—Todo en derredor es triste,—y sin embargo, mi dicha—es ver el árbol desnudo—que á su ventana morisca—dá sombra, y mirar el cielo—de sus hermosas pupilas—En busca del blando nido—las parleras avecillas—se dirijen, y mis labios—dibujan una sonrisa,—porque tengo de las aves,—que buscan su nido, envidia.—Yo tambien he de labrarlo,—á ello me ayuda mi dicha,—mis encendidos deseos,—su puro amor, que es mi vida,—el amor que por mí siente—la bella, hechicera niña,—dueña de mis pensamientos,—y por quien mi alma suspira.—cuando vertiendo per fumes—llegue la estación florida,—y haya verdura en los campos,—y haya en el cielo sonrisas,—ella y yo, los dos unidos,—con emociones dulcísimas,—del alma desterraremos—todas las melancolías.

—**Plaza.**—La de las Dueñas continúa en un estado lamentable. Se empezó á arreglar á principios de 1884, pero no se hizo más que regularizar las rasantes de las calles laterales y después colocar la arboleda. Creemos que á esta olvidada parte de la población le llegará su vez. Solo deseamos que se anticipe lo posible.

—**Mal camino.**—Por las noticias que recibimos de diversas comarcas colegimos que se ha tomado con bastante indiferencia lo concerniente á contestar los interrogatorios sobre información agrícola, poseídos los que mas interesados debían aparecer en este particular de lamentable pesimismo, que les hace creer que en el santuario de las leyes ha de sobreponerse la política á lo que conviene á los intereses de los pueblos. Por ello creemos deberían

tomar con mayor empeño los señores senadores y diputados el estudio de las necesidades que siente la producción nacional, prestando así un eminente servicio y levantando con el ejemplo el abatido ánimo de los agricultores é industriales, para que todos contribuyan á regenerar á este país, que, preciso es decirlo, sufre males sin cuento, debido en primer término á la inercia y á la desconfianza.

—**Otro golpe.**—En distintas ocasiones, y sin resultado satisfactorio, nos hemos ocupado de los perjuicios que cuando llueve abundantemente sufre el vecindario de la calle del Caño, en el barrio de Trascastillo. Al tratar de este asunto, hemos recordado la resolución adoptada por el Municipio en sesión plena, referente á que se verificaran en la rasante de la expresada calle las obras necesarias al objeto de que cesaran las justas reclamaciones del vecindario. Pero como el acuerdo de que hacemos mérito no ha sido puesto en ejecución apesar del tiempo trascurrido, de aquí que los vecinos al ver hace pocos días la planta baja de sus viviendas invadida por las aguas que no tienen cabida por el tragante inmediato, hayan pensado muy oportunamente dirigir nuevas reclamaciones á la Corporación municipal, por si es posible conseguir por este nuevo procedimiento que se eviten las frecuentes inundaciones de que son víctimas.

—**Defunción.**—Recientemente ha fallecido en sus posesiones de Herrera (Sevilla) víctima de un repentino ataque, consecuencia de la penosa enfermedad que hace tiempo venía aquejándole, nuestro antiguo y distinguido amigo el Excmo. señor don Manuel María de Pineda y Escalera, Conde de Cepeda, antiguo magistrado y catedrático que fué de este Instituto provincial, siendo el último elevado puesto que hubo de ocupar el de Presidente del Tribunal de las Ordenes militares. Caballero de la orden de Santiago, lucía en su pecho desde hace muchos años la roja cruz de esta orden. El finado, perteneciente á una de las familias más linajudas de esta provincia, contaba con muchos y numerosos amigos, entre los cuales teníamos el honor de contarlos hace mucho tiempo, y que hoy lamentan su pérdida y elevan á Dios sus preces por el eterno descanso de su alma. Enviaos á su desconsolada esposa, hijos y demás distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame en el hondo pesar que les aflige.

—**Subasta.**—El 27 se subasta en el juzgado de Lucena la casa sin número calle Juan Muñoz Capilla, de aquella ciudad, por el tipo de 875 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1661.—Muere el confesor de Ana de Austria Juan de la Haya.—1759.—Cárlos III restituye á los catalanes algunos de sus privilegios.—1822.—Empieza sus sesiones el Congreso de soberanos reunido en Verona.—1866.—Llega á Madrid después de larga ausencia el poeta don José Zorrilla.

—**El tiempo.**—Ya vemos en casa las avanzadas del invierno, y ayer, sin ir mas lejos, tuvimos una prueba evidente de su próxima presentación. Desde las primeras horas de la mañana comenzó á soplar un *gris* tan fino, que traspasando la piel, visitaba la misma médula de nuestros huesos, que tarde ó temprano se ha de comer la tierra. Al mismo tiempo, el horizonte, que no apareció azulado, sino de color de ala de moaca, presentaba señales de lluvia, por mas que esto quedara en proyecto.

Algunos hombres se colgaron la capa sobre los hombros, dispuestos á resistir el *gris*. Luego salió el sol y siguió el frío. La humanidad, con raras escepciones, es-tornudaba con todas sus fuerzas y caminaba á escape por las calles con los ojos llorosos por *mor del aire*. Por lo que se ve el invierno ha asomado la punta de la nariz.

—**Regreso.**—Ya lo han verificado á Madrid los escritores públicos y casi todos los senadores y diputados que vinieron á Córdoba con motivo de la gira de la Arruzafa. El señor Calvo y su distinguida señora han salido para Palma del Río.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, habrá en el de esta capital subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la cursal segunda del mes de Febrero último.

—**Acetes.**—La cosecha de este líquido en el Maestrazgo no pasará de mediana, pero de superior calidad; y como por otra parte piensan los oliveros darle esmerada elaboración, comprendiendo es necesario abandonar la rutina para poner el género en disposición de sostener la competencia con el de Italia, esperar obtener regulares rendimientos. ¿Los imitarán los de las comarcas andaluzas? Así lo creemos, si no es que piensan abandonar por completo este antes muy importante ramo de riqueza, y hoy bastante decaído por diversas causas.

—**Acto solemne.**—En el de administrar el Sacramento de la Confirmación á los niños de la parroquia de San José, de Madrid, por el ilustre Prelado de aquella diócesis, asistió el mártir como padrino el joven conde de Villaverde la Alta, que lucía uniforme de maestrante y varias preciosas condecoraciones.

—**No olvidarlo.**—Próxima la fecha en que debe llevarse á cabo el alistamiento de los mozos responsable al servicio de quintas del año próximo, creemos oportuno recordar á los que se encuentren en la edad de diez y ocho años la necesidad y conveniencia de que pidan ser inscritos en dicho alistamiento, en evitación de perjuicios y responsabilidades posteriores, con arreglo á la ley.

—**Estorbos.**—Es necesario resolver algo que evite la gran afluencia de mozos de cordel que invaden ciertos lugares públicos, especialmente la plaza de las Tendillas. Si forman grupos en el centro de la plaza, estorban; si ocupan las aceras, ocurre lo mismo, y sí, como sucede con frecuencia, retozan, entónces hay necesidad de dejarlos el campo. Algunas veces hemos censurado al guardia municipal por que creíamos que no cuidaba del orden entre aquellos muchachos. Pero cuando vemos que en el indicado lugar hay más de cincuenta mozos bien fornidos, juguetones y con excelente musculatura, se nos ocurre que un guardia con su espada y su revolver, es poco en ocasiones para sostener el empuje de aquellas criaturas. Si se tiene en cuenta además que el contingente de mozos de cordel aumentó el pasado año con la importante cifra de trescientos *chavales* que ya están creditos, fácilmente podrá comprenderse donde llega el número de mozos. Para evitar lo que todos los días es objeto de las censuras del público, convendría designar nuevos puntos de parada, y que en estos fuera limitado el número de los que esperan que les busquen para practicar los servicios que constituyen su honrada industria.

—**Programas.**—Acompañados de atento B. L. M. del señor Alcalde de

de las lágrimas, cuyas huellas se veían todavía en su semblante.

El señor de Versant meditaba; el teniente esperaba su suerte.

—Caballero, le dijo al fin el anciano; quisiera devolveros la libertad; pero se prepara una acción decisiva y cada partido necesita sus mejores soldados. El amigo del capitán Héctor debe ser, como él, precioso para la causa que sirve... A mi pesar, me veo obligado á deteneros hasta después de la lucha... es un cautiverio de algunos días solamente; después os empeño mi palabra de caballero de que, sea cualquiera el resultado, vencedor ó vencido, quedareis libre.

—Lo que me aflige no es el estar preso, sino verme ausente de mis banderas en el momento del peligro y de la gloria.

—Yo bien quisiera complaceros, pero ¿qué haríais en mi lugar?

El teniente se inclinó sin contestar.

—Segun gasteis, continuó el marqués, se os conducirá á Baugé ó que-

Y esta emoción, agotando el resto de sus fuerzas, le hizo perder el sentido.

Cuando volvió en sí, se encontró tendido en el bosque, apoyada la cabeza en un morral. Quiso levantarse, pero un dolor agudo en el antebrazo izquierdo le arrancó una queja, sintió al mismo tiempo otro dolor en la frente; pero en ambas partes le habían aplicado compresas y vendas.

A la claridad de una antorcha de resina, ajustada al extremo de un piquete clavado en tierra, reconoció que se encontraba en el bosque, y las sombras que aparecían aquí y allí, al través de las ramas, le hicieron comprender que los chuanes acampaban á su alrededor.

Sus quejidos habían sido oídos; una de las sombras suspendió su marcha y se acercó.

La traza de este personaje difería enteramente de la de los paisanos.

—¿Sufrís, capitán?

—Tampoco su acento era el de un rudo campesino.

del bosque, cuyas ramas crujieron al recibir aquel huracán de hierro. Mas antes de volver á cargar sus bocas de fuego, los gritos tumultuosos, los clarines de los chuanes atronaban el espacio, y la batalla se empeñó cuerpo á cuerpo.

Una compañía de granaderos, que oponía la resistencia acostumbrada por esta tropa escogida, era atacada por hombres armados de hoces y guadañas, y aunque sus miembros caían mutilados, no cedía una pulgada de terreno; pero el capitán que los mandaba fué herido tambien, y entónces la vacilación de su tropa decidió la ventaja del enemigo.

El capitán derribado se esforzaba en contener á su gente con el gesto y la voz; visto lo cual, iba á acabarle uno de los vendeanos, cuando un joven, vestido con blusa gris y blanca escarapela en su sombrero, detuvo el golpe estendiéndole la mano.

—¡Es mi prisionero! exclamó.

—¡Ella! ¡es ella! murmuró el herido.

daréis en esta aldea bajo vuestra palabra.

—Sea, caballero; me comprometo á no batirme contra los vuestros hasta que vos mismo me dispenseis esta promesa.

El marqués llamó, y mientras daba instrucciones á su gente para la instalación del prisionero, Luisa se apoderaba discretamente de la carta de Héctor.

Fuó aquel uno de los encuentros terribles, gigantescos, en que algunos miles de hombres desplegaron mas valor y osadía, que el que exigía la conquista de un reino. Encuentros funestos tambien en los que la sangre francesa corría sola, en donde el valor francés asataba á la patria golpes tanto mas ru-



**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDOUBABLEMENTE LAS MAS POPULARES  
**POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION**  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de a **Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
**CALLE MAYOR N.º 16.**

**PROBAD Y VEREIS!**

Aguardientes los más añados conocidos, á los precios siguientes:  
Aguardiente ordinario, á pesetas 10 arroba, y 35 céntimos la mitadilla.  
Id. de perla á pesetas 14 y 10 céntimos la mitadilla.  
Id. de 25 grados á pesetas 16 y 10 céntimos la mitadilla.  
Espíritu de 39 á 40 grados id. 23 y 150 pesetas el litro.

**Para fuera de Córdoba**

Aguardiente ordinario á pesetas 8 arroba.  
Id. de perla id. id. 10  
Id. de 25 grados 11  
Espíritu de 39 á 40 grados id. 14  
Hay que llevar 25 litros en adelante. Además hay aguardientes, vinos y licores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia en este ramo.  
Depósito de jamonas gallegas y tocino extranjero.  
Jamón dulce y crudo al por menor.

**Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)**  
**SAN PABLO 23**  
**CORDOBA**

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS**  
NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE  
**JUAN OGAZON**  
ARCO REAL 19  
**CORDOBA**

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.»

**PRECIOS**  
Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.  
Fieltrós, á 10, 12, 14 y 16 reales.  
Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.  
Bruselas legítimas, á 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya á disposición del público.

**Gran barato de calzado cordobés**

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espone desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

**Calzado para caballero**

Polainas abuhadas negras, 60rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas canas de color, 46.—Botas tela y charol, negras de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tea y becerro mate, 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

**De zagalón**

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

**De señora**

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de saigrén, 30.—Zapatos de charol á la inglesa 38.—Id. charol talón satén ó rúsel de color, 38.—Id. becerro de color 34.—Id. saigrén, 28.—Zapatillas de abrigo, 8.—Id. de lana, 22.—Pantufas de gamuza, 22.

**De niña**

Botas de rusel blanco, mate, cartera y tela y charol cartera, de cual quiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—De 11 y 11 y 1/2 id., 28.—De 12 y 12 y 1/2 id., 30.—De 13 y 13 y 1/2 id., 32.—De 14 y 14 y 1/2 id., 34.—De 15 y 15 y 1/2 id., 36.—Botas de saigrén ó mate, con broches de sancho, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 18.—De 10 y 10 y 1/2 id., 19.—De 11 y 11 y 1/2 id., 20.—De 12 y 12 y 1/2 id., 21.—De 13 y 13 y 1/2 id., 22.—De 14 y 14 y 1/2 id., 24.—De 15 y 15 y 1/2 id., 26.

Variación en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.  
**Chicarrería**  
Zapatillos charol altos de 5 á 8 y 1/2 puntos, 7, 5 rs.—De 9 y 9 y 1/2 y 10, 10 rs.—Zapatillos charol, bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos 12.—Calzado de fieltro, 14.—Zapatillos colorés rs.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIEMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vomitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.  
Precio de 24 rs. cada frasco.

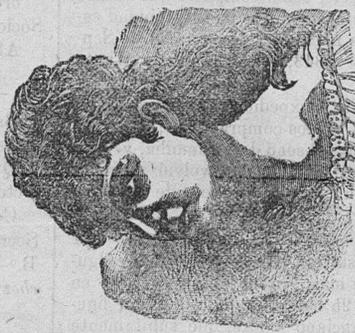
**CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.**

**PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO**  
en la Exposición de Viena de 1873.  
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.  
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.  
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montero, 8.  
**MADRID.**

**A LOS AGRICULTORES**

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.  
En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,  
**Puerta del Rincón**  
**CORDOBA**

**TONICO ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
**EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3**

**Gimnasio higiénico**

**Ramirez Casas-Deza, 18.**  
**DIRECTOR**  
**D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,**  
Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.  
Hay clases especiales para señoras y para enfermos.  
Se enagena en el término de Adamuz la bellota de la dehesa de la Viñuela. Para tratar, en dicha villa calle Fuente núm. 8. s4-3  
VENTA.—Se hace de unas puertas de cristales de calle en buen uso. De su precio darán razón Cardenal Gonzalez número 55. s4-3  
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Carlos Rubio núm. 1. Para tratar de su precio y condiciones en la núm. 6 de la misma calle. s4-3  
Se vende ó traspasa la taberna-ventorrillo de los Pedroches. Para tratar Gutiérrez de los Rios 24. s4-3

**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
**LAS PILDORAS**  
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.  
Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.  
Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.  
**EL UNGUENTO**  
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas astisigas, llagas y úlceras. Es famoso en la gota y el reumatismo.  
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.  
POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ricas obra como por encanto.  
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,** y se venden á ls., 1 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.  
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, **533, Oxford Street, London,** son falsificaciones.

**INYECCION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa.  
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de existencia.  
Paris, en casa de **J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.**

**EMULSION SCOTT**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.**

**Enfermedades Secretas**  
**INYECCION RAQUIN**  
Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estrabismos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.  
Exhíbase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés.  
SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN INYECCION.  
**FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris,** y en todas las Farmacias del Globo.

**LA NUEVA**  
PAPELERIA Y UTILES DE ESCULTOR  
DE  
**J. BALDOMERO ALAMO**  
Letrados, 22

**Modista**  
Se cortan y se preparan trages de señoras y niñas á precios arreglados. Calle de Luciano núms. 18 y 20. s4-2  
VENTA.—Se hace del fruto de la bellota pendiente en la Campiñuela Baja, y en la misma se admiten acogidos. Para tratar calle del Romero núm. 8, ó en la referida finca. s6-2

De los terrenos pertenecientes al lugar de Negrete, pago de las Ermitas, término de esta ciudad, se han extraído los cuernos con la marca L. M. en los cuernos y una de ellas con solo un cuerno. La persona que sepa de su paradero se servirá avisar á dicho lugar ó en Córdoba, plazuela del Indiano número 2. s4-3

En la calle del Cister núm. 30 hay un jóven que desea colocación en oficina particular ó trabajo para su casa. Tiene buena letra y ortografía y persona que lo garantice. Puede verse á cualquier hora del día. s6-3

**ALMONEDA.**—Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa decente con cenefa, dos rincóneras de pie, media docena de sillas de asientos de paja, una Caldera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez núm. 85, de nueve á dos de la tarde. s8-8

**DEHESA Y COTO.**—Desde el 29 de Setiembre pasado se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real 9. s8-3

**Bazar Cordobés**  
DE  
**Eusebio Sanchez**  
8—PARAISO—8

Gran surtido en coronas y cruces finabres. s8-3  
VENTA.—Se hace de un aparador y mesa de nogal, una cómoda y tocador, varios muebles más, y un hermoso espejo todo nuevo. Calle Manueles número 8. s4-3

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día de la Hacienda nombrada Maestre-Escuela, y se vende la aceituna pendiente en su olivar. s4-3

En la casa de huéspedes plazuela del Angel núm. 5, se venden canarios y ruiseñores á precios muy arreglados. s4-4

**Matacallos Oñate**  
Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.

**ARRENDAMIENTO.**—Desde Navidad se hace de la casa calle de Armas núm. 24. En la misma darán razón del precio y condiciones. s4-1

**AMA DE CRIA.**—Desea colocación una primeriza. Vive calleja de Nacimiento núm. 2. s4-1

Se vende aceituna manzanilla, ocal y campanilla, de superior calidad, en casa número 18 plazuela del Indiano. s4-1

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día de media casa en la calle de Santa Marta (Pedro Fernandez) número 11. s8-1